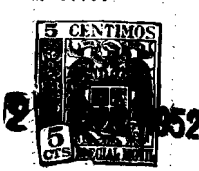


34196



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

por "Una junta elástica de transmisión con elementos metálicos flexibles y goma" - - - - -

a favor de: PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en: 94, Viale Abruzzi, MILANO (Italia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es conocido un tipo de junta elástica de transmisión con elementos metálicos flexibles y goma, en uno de cuyos casos de ejecución el elemento anular metálico de unión está formado por una cuerdecita de alambres de acero arrollada en espiral, que por medio de una adecuada ligadura es mantenida en su forma durante el manejo para la confección de la junta elástica. La disposición de los elementos anulares en tal junta, está alternada sobre dos planos, de modo que en toda la junta y alternativamente si un anillo resulta adyacente a la superficie superior el anillo que la precede y el que la sigue son adyacentes a la superficie in-



- 2 -

ferior de la junta, y viceversa.

La esencialidad del modelo de utilidad que se registra reside en una especial constitución y disposición de los elementos anulares en una junta de tal estructura y precisamente en que:

5 1.- Los elementos anulares de la junta están formados por anillos cerrados sobre sí mismos, constituidos por una cuerdecita (obtenida torciendo juntos un adecuado número de delgados alambres, con preferencia de acero) que con un  
10 adecuado número de giros se arrollan sobre sí mismos helicoidalmente, de modo que resulte como un cable metálico de sección más o menos grande, proporcionada al par motor que debe transmitir la junta, cerrada sobre sí mismo para constituir el anillo, que debe tener un desarrollo mayor que  
15 la doble distancia entre los ejes de dos pernos más el perímetro de un perno, para permitir a los anillos insertados entre tales pernos asumir la disposición arqueada que es característica fundamental de las juntas elásticas del tipo de que se trata.

20 2.- Los anillos no están dispuestos alternativamente sobre dos respectivos planos paralelos a las caras de la junta, sino sobre un plano inclinado respecto a las dos caras y precisamente, teniendo en cuenta el hecho de que en cada perno están insertados dos anillos, de modo que estén dis-  
25 puestos de manera que el eje que se halla superpuesto al otro sobre un perno quede situado debajo del que con él concurre en el perno siguiente.

En la siguiente descripción, hecha con referencia al



adjunto dibujó, se indican todas las particularidades del modelo.

En la figura 1 está representado un anillo en fase de confección.

5 En la figura 2 está representado el mismo anillo ya terminado.

En la figura 3 está representada una junta vista en planta.

10 En la figura 4 está representada la junta de la figura 3 según la sección a-B señalada de puntos y trazos en la figura 3 (en ésta figura queda manifiesta la disposición de los anillos inclinados respecto a las caras del disco).

15 En la figura 5 se vé lo mismo que en la figura 4, pero habiéndose empleado elementos anulares de otro tipo más sencillo.

20 Los anillos 2 establecidos según la figura 2, están formados por una sola cuerdecita o torcida que por un número adecuado de giros se arrolla sobre sí misma helicoidalmente, de modo que quede formado un anillo cerrado sobre sí mismo 2 de un desarrollo mayor que la suma de la doble distancia existente entre los ejes de dos pernos consecuti-  
vos más el perímetro de un perno para permitir a los anillos dispuestos sobre los pernos asumir la disposición arqueada, característica fundamental de las juntas elásticas  
25 de que se trata.

En la figura 3 está representado el disco terminado, en planta, parcialmente en vista normal y parcialmente en



- 4 -

sección. En la parte en sección se vé cómo los anillos una vez realizada la confección de la junta, se presentan en la disposición arqueada característica fundamental de tal clase de discos. En la parte en vista normal se ven  
5 las chapitas 6 que van fijadas a los pernos huecos 3 por remachado, y que sirven para la fijación, mediante tornillos pasantes, del disco a los brazos de la horquilla, unida a su vez a los árboles de transmisión.

En la figura 4 está representada la disposición de los  
10 anillos 2 como el de la figura 2, en la junta elástica. Según lo representado en esta figura 4, los anillos 2 están dispuestos de manera que el primer anillo 2a queda insertado solamente sobre el primer perno 3a, el segundo anillo 2b viene insertado sobre el primer anillo 2a rodeando el primer  
15 perno 3a y rodea a la vez al segundo perno 3b, el tercer anillo 2c queda sobre el segundo 2b, alrededor del segundo perno 3b y rodea al tercer perno 3c, y así sucesivamente hasta el último anillo que queda insertado sobre el penúltimo anillo rodeando al penúltimo perno y rodeando a la vez  
20 al último perno, alrededor del cual está insertado en fin el primer anillo 2a, que rodea como se ha dicho al primer perno 3a quedando cerrado la serie formada por los anillos. En otras palabras, teniendo en cuenta el hecho de que alrededor de cada perno están insertados dos anillos, estos  
25 quedan de este modo dispuestos de modo que el que se encuentra superpuesto al otro alrededor de un perno queda subalterno al otro anillo concerniente en el perno que sigue.

En la figura 5 se observa la misma disposición de elementos anulares 4, más sencillos, que quedan situados igual-



mente, es decir cada elemento anular 4 queda en un perno 5 subalterno y en el perno siguiente superpuesto al elemento análogo vecino.

El método de producción puede ser cualquiera que se considere a proporción.

#### NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una junta elástica de transmisión con elementos metálicos flexibles y goma, caracterizado por el empleo de elementos anulares formados cada uno por una cuerdecita o torcido de delgados alambres, preferiblemente de acero, que por un número adecuado de giros se enrolla sobre sí misma helicoidalmente a manera que cerrada sobre sí misma queda formando un anillo que tenga un desarrollo mayor que la suma de la doble distancia entre los ejes de dos pernos más el perímetro de un perno, con el fin de permitir a los anillos dispuestos entre dos pernos asumir la disposición arqueada, característica fundamental de las juntas elásticas.

2.- Una junta elástica tal como la especificada en 1, en la cual los anillos cerrados están dispuestos en número de dos alrededor de cada perno de la junta, de manera que cada anillo quede en un perno superpuesto al otro anillo, mientras que en el perno vecino quede debajo del otro anillo que con él concurra.

3.- Una junta elástica tal como la especificada en 1 y

34196

27 DI



- 6 -

2 caracterizada por el empleo de elementos metálicos análogamente situados, pero que no están arrollados sobre sí mismos en cuerdecita.

5 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Una junta elástica de transmisión con elementos metálicos flexibles y goma".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Diciembre de 1952.

P. p. de: PIRELLI, Società per Azioni.

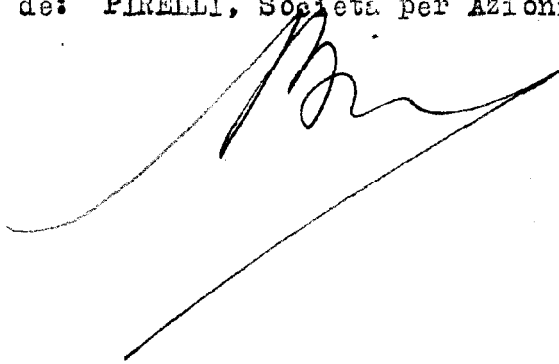


FIG. 1

34196

FIG. 2

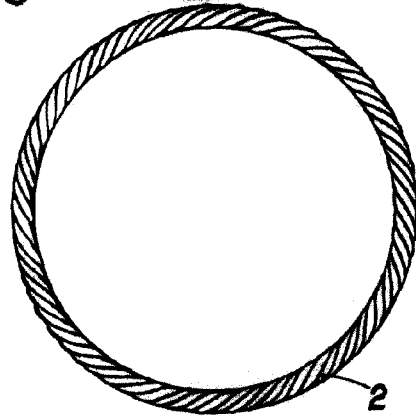
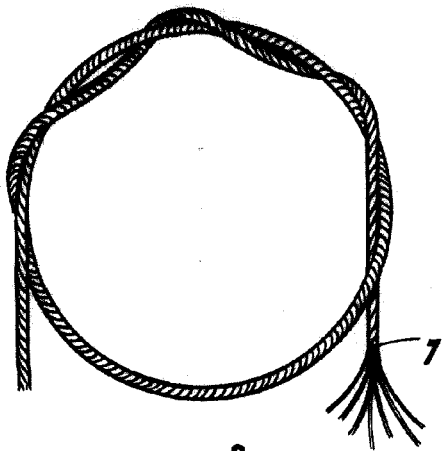


FIG. 3

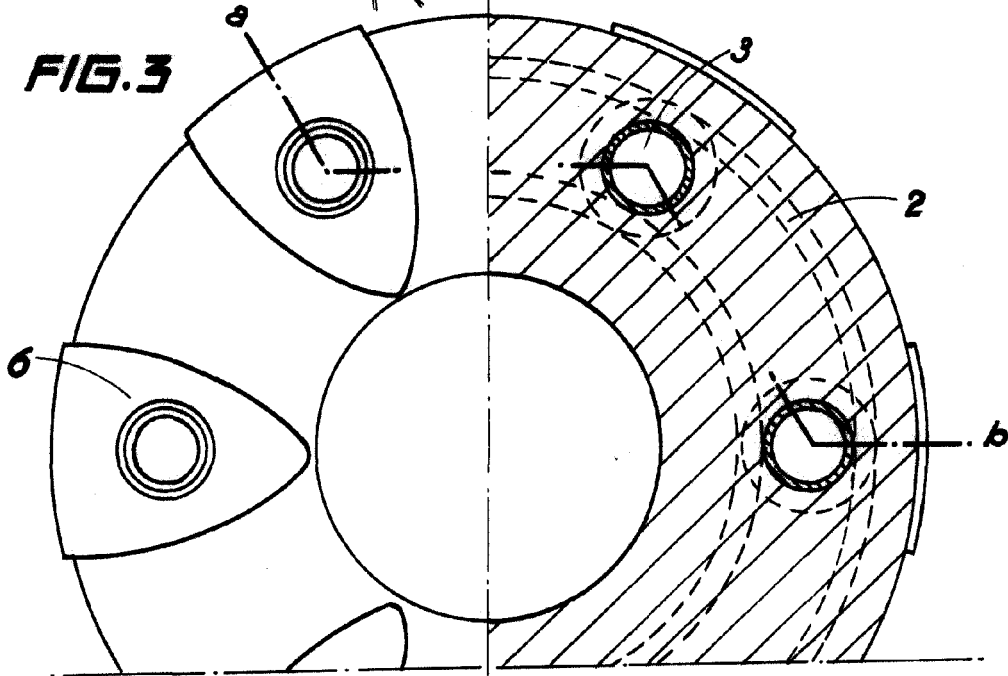


FIG. 4

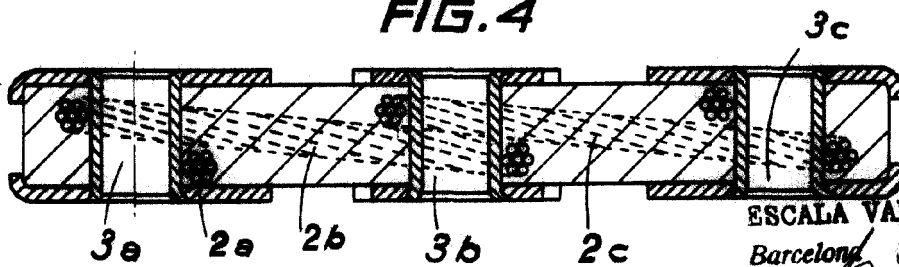
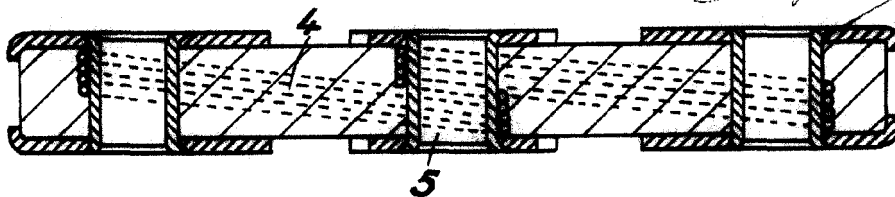


FIG. 5



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 27 DIC. 1952